

CIRCULAR N° 917

Bogotá, D.C. 11 SEP 2015

PARA: Notarios y Registradores de Instrumentos Públicos del País

DE: Superintendente de Notariado y Registro

ASUNTO: Certificación: Estado liberado

Apreciados (as) señores (as):

Cordialmente les damos a conocer el oficio OFI15-66679 MDN-DVPAIDPCS-GDLIO del 24 de agosto de 2015, firmado por el **CN (RA) JAIRO IVÁN ARIZA CRUZ**. Director de Políticas y Consolidación de la Seguridad. Secretario Técnico del CONASE, mediante el cual informa que una vez verificadas las bases de datos administradas por la Dirección de Estudios Estratégicos de este Ministerio, a la fecha no se halló información donde se relacione al señor **PABLO SEPULVEDA VELÁSQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 16.077.742, como presunta víctima de secuestro.

Lo anterior, con el propósito de que actualicen la respectiva base de datos.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA
Superintendente de Notariado y Registro

Revisó: María Victoria Álvarez Builes
Asesora del Despacho.
Proyectó: Hernán Castellanos Ramírez ✕
Profesional Especializado Grupo de Divulgación